



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión InstitucionalDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 02

Dirección

"Año de la Universalización de la Salud"

San Martín de Porres, 14 de Abril 2020

OFICIO MÚLTIPLE N° 130 - 2020-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02-DIR

Señores (as):

DIRECTORES (AS) DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE UGEL 02**Presente.-**

ASUNTO : Acciones para el recojo de información en el marco de la implementación de la estrategia "Aprendo en Casa"

REF. : Memorandum Múltiple N° 0117-2020-MINEDU/VMGI-DRELM-DIR
OFICIO MÚLTIPLE 000007-2020-MINEDU/SPE-OSEE-USE

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y en atención a los documentos de referencia, mediante el cual la DRELM hace de conocimiento que a través de la Unidad de Seguimiento y Evaluación de la Oficina de Seguimiento y Evaluación Estratégica, iniciará a nivel nacional el proceso de recojo de información en directores, docentes y padres/madres/tutores de familia de instituciones educativas públicas, en el marco de la implementación de la estrategia "Aprendo en Casa", con la finalidad de recoger información relevante, confiable y oportuna sobre las condiciones y uso de herramientas de la referida estrategia.

Dicho operativo de **recojo de información** se llevará a cabo a través de llamadas telefónicas a los directores, docentes y una muestra reducida de padres, madres o tutores de familia de servicios educativos de Educación Básica Regular y Educación Básica Especial a nivel nacional por parte del personal autorizado por el Ministerio de Educación, **entre el 13 y 24 de abril de 2020.**

En dicho contexto agradeceré brindar toda la información requerida al personal autorizado de Minedu y realizar las acciones para el apoyo de docentes y padres de familia de la Institución Educativa.

La Información recogida estará disponible desde el miércoles 15 de abril de 2020 en el siguiente enlace <https://tinyurl.com/osse-use-aec2020>

Atentamente,



[Firma]
Lic. Doris M. Melgarejo Herrera
Directora de la Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02 - Rimac

DMMH/Dir

<http://www.ugel02.gob.pe/>

Jr. Antón Sánchez N° 202
Urb. Miguel Grau
San Martín de Porres, Lima 31, Perú
Telf: 481-3682 - Telefax: 481-0541



PERÚ

Ministerio
de Educación

Viceministerio de
Gestión Institucional

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para
mujeres y hombres"

"Año de la Universalización de la Salud"

mejor
educación
mejores
peruanos

Lima, 14 Apr. 2020

MEMORANDO MULTIPLE N° 0117 -2020-MINEDU/VMGI-DRELM-DIR

A : **Directores de las Unidades de Gestión Educativa Local
N° 01, 02, 03, 04, 05, 06 y 07**

Asunto : **Acciones para el recojo de información en el marco de la
implementación de la estrategia "Aprendo en Casa".**

Referencia : **Oficio Múltiple N° 00007-2020-MINEDU/SPE-OSSE-USE**

Tengo a bien dirigirme a ustedes, en atención al documento de la referencia, mediante el cual el Ministerio de Educación, hace de conocimiento de esta Dirección Regional, que a través de la Unidad de Seguimiento y Evaluación de la Oficina de Seguimiento y Evaluación Estratégica, iniciará a nivel nacional el proceso de recojo de información en directores, docentes y padres/madres/tutores de familia de instituciones educativas públicas, en el marco de la implementación de la estrategia "Aprendo en casa", con la finalidad de recoger información relevante, confiable y oportuna sobre las condiciones y uso de herramientas de la referida estrategia.

Adicionalmente, la comunicación de la referencia señala que el operativo de recojo de información se llevará a cabo a través de llamadas telefónicas a los directores, docentes y una muestra reducida de padres, madres o tutores de familia de servicios educativos de Educación Básica Regular y Educación Básica Especial a nivel nacional por parte del personal autorizado por el Ministerio de Educación, entre el 13 y 24 de abril de 2020.

En dicho contexto, agradeceré a sus despachos, adoptar las acciones necesarias a fin de obtener la información solicitada con el apoyo de los directores, docentes y padres de familia de las IIEE de su jurisdicción, considerando además que la información recogida estará disponible desde el miércoles 15 de abril de 2020, en el siguiente enlace: <https://tinyurl.com/osse-use-aec2020>.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

JOSÉ CARLOS DANIEL VERA CUBAS
Director (e) Regional de Educación
de Lima Metropolitana

DIR2020-INT-0015887
JCDVC/D.DRELM
ZOR /mcv.

Código : 1404202
Clave : 2166

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la DRELM, aplicando lo dispuesto por el Art.25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://drelm-consulta.signfast.pe> Ingresando el código y clave de verificación que aparece en la parte inferior derecha de este documento

Jr. Julian Arce N° 412, Santa Catalin
La Victoria, Lima 13 - Perú
Central Telefónica: (511) 5006177
www.drelm.gob.pe





PERÚ

Ministerio
de EducaciónSecretaría de
Planificación EstratégicaOficina de Seguimiento
y Evaluación EstratégicaUnidad de Seguimiento
y Evaluaciónmejor
educación
mejores
peruanos

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

Lima, 13 de abril de 2020

OFICIO MÚLTIPLE 00007-2020-MINEDU/SPE-OSEE-USE

Sr(a).

DIRECCIONES/GERENCIAS REGIONALES DE EDUCACIÓN

Presente.-

Asunto: ACTIVIDADES DE RECOJO DE INFORMACIÓN EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA "APRENDO EN CASA".

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo(a) cordialmente, y en relación con el asunto en mención, manifestarle que, a partir del 13 de abril de 2020, el Ministerio de Educación (Minedu), a través de la Unidad de Seguimiento y Evaluación (USE) de la Oficina de Seguimiento y Evaluación Estratégica, dependiente de la Secretaría de Planificación Estratégica del Minedu, iniciará a nivel nacional el proceso de recojo de información en directores, docentes y padres/madres/tutores de familia de instituciones educativas públicas, en el marco de la implementación de la estrategia "Aprendo en casa".

El objetivo de este operativo es generar información relevante, confiable y oportuna sobre las condiciones y uso de las herramientas de la referida estrategia, que permita generar alertas tempranas y tomar decisiones rápidas para asegurar la adecuada implementación y aprovechamiento de la misma. En ese sentido, dicho operativo se llevará a cabo a través de llamadas telefónicas a directores, docentes y una muestra reducida de padres/madres/tutores de familia de servicios educativos de Educación Básica Regular y Educación Básica Especial a nivel nacional por parte de personal autorizado por el Minedu, entre el **13 y 24 de abril de 2020**. Cabe mencionar que la información recogida estará disponible desde el miércoles 15 de abril en el siguiente enlace: <https://tinyurl.com/osee-use-aec2020>.

De acuerdo con lo anteriormente mencionado, es de vital importancia contar con el apoyo de los directores, docentes y padres/madres/tutores de familia de las IIEE de su jurisdicción para el recojo de información correspondiente. Por lo mismo, se solicita a su despacho, en la medida de lo posible y por la vía que considere pertinente, pueda



EXPEDIENTE: USE2020-INT-0062439

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

http://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_3/VDD_ConsultaDocumento.aspx e ingresando la siguiente clave: 235455

www.minedu.gob.pe

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511) 615 5800

EL PERÚ PRIMERO



PERÚ

Ministerio
de EducaciónSecretaría de
Planificación EstratégicaOficina de Seguimiento
y Evaluación EstratégicaUnidad de Seguimiento
y Evaluación*mejor
educación
mejores
peruanos*

realizar las comunicaciones pertinentes a este personal, a fin de facilitar la recolección de información.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

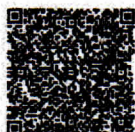
Atentamente,



Firmado digitalmente por:
VELARDE ARRISUEÑO Luciana
Beatriz FAU 20131370008 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 13/04/2020 20:18:29-0500

LUCIANA BEATRIZ VELARDE ARRISUEÑO
Jefa de la Unidad de Seguimiento y Evaluación

cc: DIGEGED, DIGC



EXPEDIENTE: USE2020-INT-0062439

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

http://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_3/VDD_ConsultaDocumento.aspx e ingresando la siguiente clave: 235455

www.minedu.gob.pe

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511) 615 5000

EL PERÚ PRIMERO